MURCIA DOMINGO 8 DICIEMBRE 1929

DICE EL ALCALDE

No se explica la expectación política

Se siente asistido por la opinión y el Gobierno

LINOS PLENOS INTERESANTES

Lo mucho que hay que hacer

No es un secreto para nadie lo movida que se presenta la situación política local debido a las idas y venidas a la Corte por destacados elementos actuantes en el pleito que se ventila. En la cotización de valores tanto sube uno como baja otro. La más nimia noticia cambia inopinadamente la apreciación que se forma de aquel o de este valor.

Aunque nosotros no entramos en el corro, pues estamos sifuados al margen, no podemos librarnos de ser participan tes neutrales en el litigio. Además, nuestros lectores, seguramente nos agradecerán alguna que otra pequeña audacia que les pueda servir de orientación.

El momento actual es interesante por muchas circunstancias que a nadie pueden escapar. Y con el exquisito cuidado de no pasarnos de los límites de la discreción, hemos pensado mucho cuanto habiamos de hablar con el alcalde. El lector ha de leer lo que no escribimos, que es lo sustancioso.

Y dice así el señor marqués de Ordoño. -Apenas si tengo tiempo para pensar en política. Ello entorpece mucho. Por la mañana ya lo ve usted, las visitas

se suceden sin dejarme un momento de reposo; por la tarde dedico las horas a tareas administrativas con el personal de la casa. El trabajo de la Alcaldía abruma y agota.

-No dudo de la expectación política; pero ahora ya no la comprendo, ni me la explico. Se puede conjeturar sobre los hechos, pero hay que aceptarlos seguidamente. En la vida se pierde o se gana, y tanto en uno como en otro caso, hay que poseer un espíritu y una sensibilidad capaz de recibir serenamente la suerte o la desgracia.

-He de ser sincero. Creo que fué ayer cuando tomé pose sión de la Aicaldía. El Gobierno me fortalece con su con flanza y la opinión, usted mismo lo vé, desfila por mi despacho alentándome. Más no se puede pedir.

L...?
He de declararlo bien alto. Nuestra dignisima autoridad civil señor Castelló y Madrid me honra con su colaboración. Murcia fiene un gobernador con un recto criterio y que ha estudiado todos sus problemas.

-De eso que usted me habla, dentro de un año, si Dios nos da vida y las cosas siguen su curso normal, espero tratar con usted en este mismo sitio, aunque creo que la pregunta ya no será oportuna.

- Desde luego, en este mes se celebrarán interesantes Plenos pues hay que cumplir acuerdos, organizar, constituir. Esos Plenos son precisos.

- 4...?

—Ya he dicho que me veo asistido por la opinión, por una corriente de opinión independiente que estimo en lo que vale y significa.

plo de murcianismo que los que está dando. Yo sigo sus indicaciones porque entiendo que obra de buena fé. Yo he de decir que los periodistas murcianos, además de inteligentes, sos caballeros y patriotas.

-Es erróneo afirmar que la parte brillante de la gestión municipal ha pasado. Ahora queda por hacer una intensa labor. ¡Pero si estamos en el principio!

Esa es ya otra cuestión. Fíjese usted que he dicho que me creo asistido por el Gobierno y por la opinión. De faltarme cualquiera de estos factores, abandonaría la

Alcaldía. -6...?

-Está bien; pero eso es cuestión de epidermis. Allá cada

cual con su delicadeza. Le repito que yo en el cargo en que esté lo ha de ser con la plena autoridad y la más absoluta confianza, tanto de los que conmigo colaboran como de los que me ayudan y facilitan mi gestión. Es así como se prestigia una actuación.

Y nada más nos ha dicho el señor marqués de Ordoño.

VINOS

Avance de cosecha en Francia

Todavía no se tiene referencia exacta para poder precisar la total habida en este país, pero como se conoce ya la de los cuatro departamentos de mayor producción, que son precisamente los en que venía previéndose un gran déficit de cosecha, y en estos acusa con las sobras de la pasada, aumento de 389.384 hectolitros sobre la de 1928 y existencias que entonces había, al apreciarse en la mayoría de los restantes departamentos haber sido la de 1929 mayor, puede adelantarse la impresión de que la totalidad de vino disponible en Francia al dar comienzo la actual campaña, debe acusar sensible aumento sobre lo existente en igual fecaa del año anterior.

UNA VELADA

Por la memoria de Pablo Iglesias

Las sociedades obreras de esta capital, domiciliadas en la plaza de Chacón, 23, han organizado para mañana lu nes, a las nueve de la noche, una velada para honrar la memoria de Pablo Iglesias en el cuarto aniversario de su muerte.

En dicho acto tomarán parte Antonio Navarro y Ricardo Rubio, por las sociedades obreras y Agustín López Pa-lacios, José María Soler y Antonio Segura, por la Agrupación Socialista.

También se leerán algunos frabajos en verso y prosa alusívos al acto.

Una vez terminado, se hará el sorteo de un bonito regalo entre las mujeres que asistan. El acto será público.

La festividad de la Inmaculada

ILUMINACIÓN

Con motivo de la celebración de las bodas de diaman-te del dogma de la Inmacula-da Concepción, lucieron anoche iluminación eléctrica la torre de la Catedral, Palacio Episcopal, Ayuntamiento, Diputación y otros centros y muchas casas particulares.

EN LA CATEDRAL

Esta mañana a las diez se celebrará misa de Pontifical por el Obispo de la Diócesis, en la que predicará don Luis Tortosa Pérez, canónigo de esta S. I. C.

Al religioso acto, asistirá el Ayuntamiento bajo mazas. EN SANTO DOMINGO

Como deciamos en nuestra edición de ayer, esta mafiana a las once, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, una solemne misa en honor de la Patrona de España y de la Infanteria, a la que asisti-rán las fuerzas del Regimiento de Sevilla, comisiones de los centros de la guarnición y las autoridades civiles.

Gobierno civil de la provincia

CIRCULAR Siendo los Agentes Comerciales los que, como in-termediarios entre productores y consumidores, coadyuvan a la expansión comercial, fomentando los mercados, orientando al consumidor y facilitando el intercambio, el Gobierno, concediéndoles la importancia que realmente tienen, como auxiliares efica ces de aquella, ha reglamen tado el ejercicio de esta profesión, por el real decreto de 8 de enero de 1926.

Hay, sin embargo, quienes llamándose agentes comerciales, y sin estar colegiados, ejercen, con distintas denominaciones, la profesión, clandestinamente, causando verdaderas perturbaciones al comercio, e indudables perjuicios a los profecioneles, que funcionan dentro de la legalidad; por cuyo motivo. en previsión del caso, y para evitar su impunidad, se sanciona, en la disposición antes citada, con la multa de diez mil pesetas, el ejercicio clandestino de la profesión de Agente Comercial, declarando, además, una real orden dictada por el ministerio del Trabajo, en 2 de junio de 1928, la responsabilidad subsidiaria de los comerciantes, que utilicen los servicios de estos Agentes clandestinos.

Dispuesto, pues, a evitar la intromisión en esta provincia de todos los comisionistas u otras personas, que, llamándose agentes comerciales, no estén provistos de la debida documentación en forma, ni se hallen colegiados como está mandado, encarezco a todos los Alcaldes, demás Autoridades y Agentes de pendientes de la mía, procuren impedir el ejercicio clan destino de la expresada profesión, denunciando a los que intenten hacerlo para impo nerles la oportuna sanción.

Murcia 7 de diciembre de 1929.-El Gobernador civil, José Maria Castelló y Madrid.

> «INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

EN 2.ª PLANA NOTICIAS Y DIVERSAS INFOR-MACIONES

Un telegrama del ministro de Fomento

El telegrama del Excmo. se-fior marqués de Rafal, dele-gado regio de la Confedera ción, dando cuenta al conde de Guadalhorce de la terminación de la Asamblea, ha si do contestado por éste con el siguiente:

«Agradézcole sinceramente su telegrama de hoy y le teli-cito efusivamente feliz termi-nación Asamblea, rogándole asimismo haga extensiva mi felicitación a todas las representaciones de esa Confederación Sindical Hidrográfica Segura. Salúdale.»

Instrucción pública y Enseñanza

Subvenciones.-Banda de Música del Centro Católico Córdoba, mil quinientas pesetas. Escuela de las Hermanas de la Caridad del suburbio de la Soledad en Pa'ma de Malloca, dos mil pesetas; Escue-las del Ave María del Barrio del Quemadero, de Almería, tres mil pesetas; Escuela de las Adoratrices, de Guadalajare, dos mil pesetas; Colegio de Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento, de Zaragoza, cuatro mil pese-

ESCUELAS ESPECIALES DE COMERCIO

Para la adquisición por me-dio de CONCURSO de un edificio en Madrid destinado a la Escuela Central superior de Comercio se ha nombrado la siguiente Junta:

Presidente, Ilustrísimo se-ñor Director General de Enseñanza Superior y Secundaria; Vocales, don Joaquín Rolf, don Javier Cabello Lapiedra y el Director de la Escuela Central Superior de Comercio y como secretario el Jefe de Sección de Escuelas Especiales.

Se desestima la instancia de don Alfonso Jorquera Sán chez, que solicitaba ser nombrado Catedrático Interino de Francés, vacante en la Escuela de Comercio de Cartage-

Gimnasta fallecido

HOY SE VERIFICARÁ SU ENTIERRO

Esta mañana, a las diez, tendrá lugar el entierro del notable gimnasta del Circo Gleich, Erich Stanzinger, que ha fallecido en el Hospital, víctima de una enfermedad repentina.

Al acto del sepelio asistirá todo el personal del Circo, habiéndose encargado en los huertos murcianos numerosas coronas que sus compañeros le dedican como póstumo recuerdo.

MITRATO DE CAL 16

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16"/o de nitrógeno y un 28 % de cal

Superior Whippet 1929

El coche del moda y más barato

Adrian Viudes

Floridablanca, 75 .- Teléfono, 2506 .- Murcia

De nuestra colabo-

ración exclusiva

SUEÑO Después de la eterna historia, la muchacha vino a Madrid. El amor la había hecho traición en su pueblo. Un labrador rico, después de gozar de sus encantos, la aban-donó a su suerte. La vida para la pobre engañada era un

camino muy largo, muy largo... Como todas las mujeres pobres, pensó en trabajar para ganarse el sustento. Bus có por fodas partes y no lo encontró. La miseria atenazaba su cuerpo. Los seres que germinaban en su vien ire se revolvían inquietos en una santa profesta de rebel día. Hambre, frío, camino sin luz a lo largo de las calles de la urbe. Y sobre sus hom bros de mujercita de diez y ocho años, guapa, una carga de ignominia que entenebrece su juventud.

Se llama Angelita. Es fuer-te de espíritu. Se muestra estóica, serena. Las garras del pesimismo no se le clavan en el carazón. Se resigna con esa conformidad de los fatalistas. Hace frente a la situación, con indiferencia, con esa terrible indiferencia de los que están saturados y macerados por el dolor «¡Que sea lo que Dios quieral»-dice.

Ella había soñado con ofra realidad distinta. No pensó en que aquel mozo robusto y al parecer ingenuo, la engafiaría. Creyó sinceras sus palabritas de amor, cuando jun tos regresaban del agro, frente a la maravillosa belleza del atardecer. Todo se conjura ba para perderla en la sere nidad de los días primaverales, en que la música del cariño se mete en el alma para arrobarla; en que los labios, trémulos, multiplican los besos; en que el amor surge como las flores silvestres en los ribazos, por espontánea eclosión de la naturaleza.

Angelita sucumbe. Sin tristeza, con la honda alegría de las que han dado, generosas, lo que más estimaban. Amor pagano. Angelita oyó la flauta del dios pagaro, que se es condía entre la arboleda ávido de contemplar la escena pasional.

¡Sueño fugaz! Angelita des pierta de su arrobo y encuentra su ánfora de ilusión, rota en mil pedazos... Odia la vida y maldice a los hombres. En adelante sus ojos estarán siempre empañados con la pátina de la melancolía.

PANORAMAS DE MADRID

La paradoja de la fecundidad

REALIDAD

Ni siquiera ha habido para la pobre engañada una esperanza de redención. El galán se encogió de hombros y se alejó con desplantes de Don Juan cínico y desdeñoso. An-gelita, con los ojos desorbi tados. creyó que se moría de pena y de asco.

Buscó una senda donde esconder su dolor y sólo encontró los brazos de su madre.

Ella sonó con ser una de esas labradoras ricas de Castilla, que gobiernan una prolífica heredad. Como aquella Dominica de Señora Ana de Benavente. Haber tenido una parejita de hijos, a los que hubiera dado toda la ternura de su alma. Una com pañera del «amo» que sabría ser una perfecta casada y una administradora ejemplar.

Pero todo se ha esfumado con la realidad, fea y triste, Angelita y su madre huyen a la Corte, porque la engañada siente en sus entrañas el fruto de su amor.

Odisea. No encuentran trabajo. Se aproxima el momen-to del parto. Hambre, Ange-lita está débil, porque muchos días tomó como único ali mento un vaso de café con leche. Miedo a la muerte en el magnifico acto que perpe túe la especie. ¡Acaso ella lo pide abrumada por el peso de su desgracia.

En medio del dolor un rasgo de caridad les hace com prender que todavía quedan buenas almas en el mundo. La profesora en partos que es requerida para que la asista, se apiada de la situación en que se encuentran y traslada a su casa a Angelita.

Y en el hogar tibio de la comadrona, dá a luz tres niños. Fecundidad santa. Caso extraordinario. Los periódicos recogen en sus columna el hecho insólito. Algunos reporteros ahondan en la vida de Angelita, y el gran públi co, conoce con todo detalle la tragedia sin sangre de la pobre muchacha. Se publican sendas fotografías, Angelita es célebre en un día, por su fecundidad. Y allá en los campos de

Zamora, el Don Juan labrador se paseará ufano por las plazas del pueblo, con la misma grotesca fatuidad de un gallo en gallinero bien pro visto... De espaldas al Código y

Yo que no estoy muy versado en la cuestión hidrográfica ni conozco otro canal que el que hay en mi estilográ-

llegué a preocuparme un dia a raiz de cierto debate sobre si los Almadenes llegaban o no al rescate. ¿Es que estarán secuestrados? (pensaba mi númen, falto de comprender cómo puede hallarse cautivo un salto) y soslayé la cuestión que tuvo tantos vaivenes, y no dije una palabra de la compra de Almadenes. Y ahora, lector, te digo que mi mutismo, lo siento ya que según la Real orden del ministro de Fomento al decidir la cuestión denegando lo acordado me ha brindado lo ocasión de ganar... si hubiera hablado. Claro, que nuestro diario se apunta un tanto a favor, pero quien se lleva el éxito es solo el agricultor. Esto, en cuanto al periodismo; que de los confederados, sólo cuatro se opusieron y hoy, estarán encantados... En fin, paciencia. A otra vez echaré mi cuarto a espadas y seré tan desgraciado, que entonces, vendrán mal dadas

Saca-tapón

sin que la couciencia le acuse de traidor. ¡Angelita fecunda, bendita

seas entre todas las mujeres! PARADOJA La teoría de Malthus no es

tan irrealizable. Los pobres no deben tener más hijos que los que puedan sosiener. Esto sería lo lógico y lo equita-

Pero no es así. La vida muchas veces es parodójica y absurda. Sin embargo, en el fondo, la paradoja de la fecundidad en los pobres, responde a una razón muy humana. El trabajo y la pobreza conservan sanos los cuerpos y las almas.

En estos casos de fecundidad era cuando los ricos podrian mostrarse dignos de su riqueza. Pero no es así, Acaso por ahorrarse la confesión intima de su infecundidad... Buena prueba de ello es que

Angelita solo ha recibido donativos de gentes humildes.

LÁZARO SOMOZA SILVA (Prohibida la reproducción)



CUARTO ANIVERSARIO del señor

D. Mariano Jover y Ros

Abogado del ilustre Colegio de Murcia y ex-concejal de este Ayuntamiento que falleció el día 8 de Diciembre de 1925 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

> I P

En sufragio de su alma y de la de su madre

Doña Saturnina Ros García

DE JOVER y de la de su hija

Doña Isabel Jover Ros de Bermúdez DD.)

Se aplicarán las misas que se digan en la iglesia rectoral de Santa Catelina, el lunes día 9, desde las diez hasta la doce, cada media hora, oficiándose un solemne responso a la terminación de la última.

Sus sentidos: padre y esposo; hermanos e hijos, entre ellos don Juan Antonio Jover y Ros y demás familia,

Invitan a sus amistades a algunos de estos sufragios rogándoles una oración por las almas de los finados por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento. Murcia 8 de Diciembre de 1929

